



RESOLUCION EXENTA N° DAF 792

1500084814

REF: AUTORIZA COMPRA DE BIENES O SERVICIOS

Santiago, 10 JUL 2014

IdProceso 10426

VISTO: Lo dispuesto en la Ley N° 20.530/2011 del Ministerio de Desarrollo Social; en la Ley N° 19.886/2003; en el Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por D.S. N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Supremo N° 15/2012, que aprueba el Reglamento del Artículo 4 de la Ley N° 20.530; en la Resolución Exenta N° 338/2013 de la Subsecretaría de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social, La Ley N° 20.713/2013 del Ministerio de Hacienda y en los antecedentes adjuntos.

CONSIDERANDO:
1° Que dada la necesidad de realizar entrega de materiales y de mantener en condiciones idóneas el mobiliario, se requiere mediante memorándum N° 033/0379, del Administrador de Bienes (S), contratar el servicio tanto de traslado de materiales de oficina, de estación de trabajo y estante como de reparación de muebles.
2° Que los servicios detallados en considerando N° 1, no se encuentran disponibles en el catálogo electrónico de convenio marco.
3° Que la presente compra está exceptuada de realizarse a través del sistema de información mercadopublico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 53, letra del reglamento de compras públicas.
4° Que se solicita cotización, por servicio, a proveedor Jorge Méndez RUT 9.323.941-5, alcanzando un monto total de \$ 124.950.-
5° Que la Subsecretaría de Evaluación Social cuenta con los recursos necesarios para realizar dicha contratación de acuerdo al ítem que en este documento se individualiza.

RESUELVO:
1° IMPÚTESE el gasto que demande el presente documento al ítem que se individualiza.
2° AUTORÍCESE ésta adquisición al proveedor que en este documento se individualiza.
3° PÁGUESE el monto indicado a la empresa citada, una vez recepcionado conforme los bienes y/o servicios adquiridos.

FACTURACION: Subsecretaría de Evaluación Social
Ahumada 48, Pisos 7° / Santiago
Fono: 26751400 (Central Telefónica) Fax: 267514
Rut: 61.980.240 - 3

(Entregar factura en Oficina de Partes, Ahumada N°48 piso 7, Santiago.)

Proveedor:	JORGE CLAUDIO MENDEZ RIQUELME	N° de teléfono:	6250656
RUT:	09.323.941-5	N° de fax:	
Dirección:	LOS CAPULLOS N°3719		
Comuna:	Santiago Centro	Ciudad:	Santiago

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	%Descuento	Total Neto
1	REPARACION Y RETIRO DE MUEBLE	55.000,00	0	55.000,00
1	TRASLADO DE CAJAS MENPHIS Y TONNER	25.000,00	0	25.000,00
1	DESARME Y TRASLADO DE ESTACION DE TRABAJO DE PISO 10 Y TRASLADO ESTANTE PISO 11	25.000,00	0	25.000,00
Total Neto				\$ 105.000,00
Total Retenciones:				0,00
Total I.V.A.:				19.950,00
Total:				\$ 124.950,00

INFORMACION DEL REQUERIMIENTO		INFORMACION DE COMPRA		INFORMACION PRESUPUESTARIA	
REQUERIMIENTO	MEMORANDO	MECANISMO DE COMPRA	TDsC/Art53-a < 3 UTM	Item.....	20.000.000 Fono: 014141
CDP: 0	N° 033/0367	IDMERCADO PUBLICO	EXCEPTUADA	Monto.....	\$ 1.030.2510
UNIDAD SOLICITANTE	DPTO. ADQUISICIONES			Comprometido.....	\$ 1.757.9516
PROGRAMA	FUNCIONAMIENTO			Presente Documento.....	\$ 124.950
				Saldo sin comprometer.....	\$ 0
				V°B°Presupuesto.....	\$ 0

[Signature]
JEFE DEPTO DE COMPRAS

[Signature]
JEFE DEPTO FINANZAS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL

[Signature]
JEFA DEPTO ADQUISICIONES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES